



# BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

SÁBADO, 25 DE AGOSTO DE 1990

Número 196

Franqueo concertado n.º 29/5

## SUMARIO

### I. Comunidad Autónoma

#### 4. Anuncios

##### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

- Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Sol de Águilas, S.L. 4867
- Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Isidoro Carrillo de la Orden (Mancomunidad de los canales del Taibilla). 4867
- Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Isidoro Carrillo de la Orden (Mancomunidad de los canales del Taibilla). 4867
- Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A. 4868
- Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A. 4867

##### SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

- Reconocimiento de las Casas Regionales de Murcia en Getafe y Móstoles (Madrid), conforme a la Ley Regional 9/1986, de 9 de diciembre. 4868

### IV. Administración Local

#### AYUNTAMIENTOS:

- MURCIA. Subasta pública del proyecto relativo a las obras de urbanización del Polígono 1 A del Plan Parcial de Equipamientos número 2 de Murcia. 4869
- YECLA. Licencia para cantera en Sierra de la Magdalena. 4869
- LORCA. Licencia para instalación de Entidad Bancaria en Avenida Juan Carlos I. 4869
- CARTAGENA. Licencia para restaurante en Cala del Pino, La Manga. 4869
- CARTAGENA. Licencia para taller de rectificado de motores, en paraje La Guía, n.º 19, bajo. 4869
- FUENTE ÁLAMO DE MURCIA. Pliego de condiciones para adquisición de placas de nominación de calles. 4870
- MURCIA. Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación del polígono 2.º del plan parcial Los Garres Residencial. 4870
- ALCANTARILLA. Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la U.A. 3.6.III «calle San Sebastián». 4870
- TORRE PACHECO. Proyectos técnicos de obras, incluidas en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para 1990. 4871
- CEHEGÍN. Pliego de Condiciones del aprovechamiento de Pastos en estos montes de propios. 4871
- MURCIA. Licencia para café bar con cocina, en calle Antonio Machado. 4871

### V. Otras Disposiciones y Anuncios

- Pinturas Gómez y Jiménez, S.L. Disolución y Liquidación de la Sociedad. 4872
- Comunidad de Regantes Azarbe del Merancho. Canal de la Fontanilla. Junta General de la Comunidad. 4872
- Mancomunidad de Municipios de la Vega Media del Segura. Presupuesto para 1990 de la Mancomunidad. 4872
- Notaría de Fernando V. Gómez-Moreno Calera. Acta para justificar el aprovechamiento de aguas. 4872

---

### TARIFAS

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	16.800	1.008	17.808		Corrientes	80	5	85
Aytos. y Juzgados	4.040	242	4.282		Atrasados año	100	6	106
Semestral	10.100	606	10.706		Años anteriores	135	8	143

---

Edita e Imprime: **Imprenta Regional**  
Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6 (Polígono Cánovas)  
Teléfonos: 36 20 41 - 36 20 42

Consejería de Admón. Pública e Interior  
Depósito Legal: MU-395/1982  
30010 - MURCIA

# I. Comunidad Autónoma

## 4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

### 8918 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de línea A.M.T. y C.T. 200 kVA., cuyas características principales son:

- Peticionario: Sol de Águilas, S.L., con domicilio en Avenida Jiménez Ruano, s/n., Águilas.
- Lugar de la instalación: Diputación de El Cocón, Águilas.
- Término municipal: Águilas.
- Finalidad de la instalación: Suministro invernaderos, almacén y riego goteo.
- Características técnicas: Línea aérea de M.T. 20 kV. de 402 m. realizada con conductores LAC-28/2 sobre presillas metálicas con aislamiento Arvi 32 y Esperanza 1503 y seccionador III en cabeza; 2.429 m. de L.A.M.T. realizada con conductor LA-30, con apoyos de presilla y aislamiento Arvi 32 y Esperanza 1503, seccionador III en primer apoyo del tramo y c/c XS en el segundo C.T. tipo interior de 200 kVA., 20.000/220-380 V.
- Presupuesto: 7.117.825 pesetas.
- Expediente n.º AT 15.117.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 6 de agosto de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, P.A. el Jefe de la Sección de Infraestructura Energética, **Francisco Calzón Egea**.

### 8917 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de línea aéreo subterránea de media tensión a 20 kV. para acometida al centro de transformación de la estación de reimpulsión de Puerto Lumbreras, cuyas características principales son:

- Peticionario: Isidoro Carrillo de la Orden (Mancomunidad de los canales del Taibilla), con domicilio en calle Mayor, número 1, Cartagena (Murcia).
- Lugar de la instalación: Llano de Terror.
- Término municipal: Puerto Lumbreras.
- Finalidad de la instalación: Elevación de agua potable.
- Características técnicas: Línea aéreo subterránea de Media Tensión a 20 kV., de 318 metros de longitud (151 metros aérea y 167 metros subterránea) para transportar 315 kVA., con apoyos de presilla y aislamiento suspendido a base de elementos 1503; conductor LA-30 en la parte aérea y conductor aislamiento seco 12/20 kV. en la parte subterránea.
- Presupuesto: 2.755.241 pesetas.
- Expediente n.º AT 15.092.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 24 de julio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

### 8916 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de Centro de Transformación de 315 kVA. para la estación de reimpulsión en el ramal de Puerto Lumbreras, cuyas características principales son:

- Peticionario: Isidoro Carrillo de la Orden (Mancomunidad de los canales del Taibilla), con domicilio en calle Mayor número 1, Cartagena (Murcia).
- Lugar de la instalación: Llano de Terror.
- Término municipal: Puerto Lumbreras.
- Finalidad de la instalación: Elevación de agua potable.
- Características técnicas: Centro de transformación tipo interior de 315 kVA. relación de transformación 20.000-5%/380-220 V., a base de celdas metálicas prefa-

bricadas (entrada, protección y medida), con protecciones indirectas PA-100 y equipo de medida con triple tarifa y máxima.

- f) Presupuesto: 3.688.196 pesetas.
- g) Expediente n.º AT 15.093.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 24 de julio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### 8929 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de electrificación «Balsa del Lino», cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Avenida General Primero de Rivera, número 7.
- b) Lugar de la instalación: Molina de Segura.
- c) Término municipal: Molina de Segura.
- d) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características técnicas: Origen: Circunvalación Molina de Segura. Final: CTI «Balsa del Lino». Longitud 5 m. Conductores: LA-30. Apoyos: Metálicos. Aislamiento: Cadenas anclaje. Tipo: Intemperie. Potencia: 50 kVA. Relación de transformación:  $20.000 \pm 2,5\% \pm 5\%$  —390/230 V. Se complementan las instalaciones con una red aérea de baja tensión.
- f) Presupuesto: 2.553.067 pesetas.
- g) Expediente n.º AT 15.067 Obra 12/90.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 16 de julio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### 8930 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto

2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de electrificación «La Loma», cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Avenida General Primero de Rivera, número 7.
- b) Lugar de la instalación: Las Torres de Cotillas.
- c) Término municipal: Las Torres de Cotillas.
- d) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características técnicas: Origen: LAMT Torres de Cotillas 20 kV. Final: CTI «La Loma». Longitud: 197 metros. Conductores: LA-56. Aislamiento: Cadenas anclaje. Apoyos: Metálicos. Tensión de suministro: 20 kV. Tipo: Intemperie. Relación de transformación:  $20.000 \pm 2,5\% \pm 5\%$  —390/230 V. Potencia: 50 kVA.
- f) Presupuesto: 3.569.313 pesetas.
- g) Expediente n.º AT 15.072 Obra 26/90.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 16 de julio de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### Secretaría General de la Presidencia

#### 8915 Reconocimiento de las Casas Regionales de Murcia en Getafe y Móstoles (Madrid), conforme a la Ley Regional 9/1986, de 9 de diciembre.

Se hace público que por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma y conforme a la Ley Regional 9/1986, de 9 de diciembre, han sido reconocidas como Comunidades Murcianas Asentadas Fuera de la Región, las siguientes:

- Casa Regional de Murcia en Móstoles (Madrid).
- Casa Regional de Murcia en Getafe (Madrid).

Murcia a 31 de julio de 1990.—El Secretario General de la Presidencia, **José Almagro Hernández**.

## IV. Administración Local

### AYUNTAMIENTOS:

Número 8942

#### MURCIA

##### Anuncio de Subasta

Objeto.— La contratación, mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de urbanización del Polígono 1 A del Plan Parcial de Equipamientos nº 2 de Murcia.

Tipo de licitación.— 163.111.044 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución.— Nueve meses.

Plazo de garantía.— Un año.

Clasificación exigida.— A-2-d, C-1-b, C-6-e, E-1-d, G-4-c, G-6-b, I-1-c, I-4-d, I-6-c, I-7-b y K-6-c.

Presentación de plicas.— En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, Edificio Plaza de Abastos), hasta las catorce horas del día 18 de septiembre del presente año 1990, (excepto sábados y festivos).

Apertura de plicas.— A las trece horas del día 19 del mismo mes y año, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente.— Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas.— Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

D..., vecino de..., con domicilio en..., nº..., Carnet de Identidad nº..., expedido en... a... de..., de 19..., en nombre propio (o en representación de..., como..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado nº..., del día..., de..., de 19..., y del Pliego de Condiciones Jurídicas Administrativas y Económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamien-

to de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico..., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado Pliego de Condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de..., pesetas (en letra). Dicha cifra, representa el...% de baja sobre el presupuesto de licitación.

Fecha y firma del proponente.

Murcia, agosto de 1990.— El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 8946

#### YECLA

##### EDICTO

Por Luis Sánchez Díez, S.A., se ha solicitado licencia municipal para la legalización de la actividad de cantera, con emplazamiento en Sierra de la Magdalena.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/61, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Yecla, 17 de julio de 1990.— El Alcalde.

Número 8878

#### LORCA

##### EDICTO

Por haber solicitado Caja de Pensiones de Barcelona, AC-08090,

licencia para instalación de Entidad Bancaria en Avenida Juan Carlos I, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho

Lorca, 30 de julio de 1990.— El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 8881

#### CARTAGENA

##### EDICTO

Por haber solicitado don José Manuel Marcos Jiménez licencia para instalación de ampliación de restaurante en Cala del Pino, La Manga, (expediente número 460/90), se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 29 de junio de 1990.— El Alcalde.

Número 8882

#### CARTAGENA

##### EDICTO

Por haber solicitado don Mateo Moreno Pastor, (expediente número 295/90), licencia para instalación de taller rectificado de motores, en Paraje La Guía, nº 19 bajo, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 27 de junio de 1990.— El Alcalde.

Número 8828

**FUENTE ÁLAMO****ANUNCIO**

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones que regirá el concurso para adquisición de placas de nominación de calles, queda expuesto al público en esta Secretaría por plazo de ocho días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", plazo en que se podrá interponer reclamaciones.

Simultáneamente y de acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del R.D. Legislativo 781/86, se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de convocatoria.

Objeto del contrato.— Adquisición y colocación de 734 placas, 716 sobre fachadas y 18 sobre báculos, en diversos poblados de municipios, con las condiciones que figuran en el pliego referido.

Plazo de ejecución.— Se fija en tres meses.

Tipo de licitación.— Se fija en dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000 pesetas), a la baja.

Fianza provisional.— El 3% del tipo de licitación, y definitiva el 6% del tipo de licitación.

Gastos.— Serán de cuenta del adjudicatario.

Presentación de ofertas.— Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Apertura de plicas.— Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que hubiere terminado el plazo de presentación.

Modelo de proposición.— D. ..., vecino de ..., con domicilio en ..., y D.N.I. nº ..., en nombre propio o en representación de ..., conociendo y aceptando todas y cada una de las bases que regulan el concurso para adquisición y colocación de placas de no-

minación de calles en poblados del municipio de Fuente Álamo, se compromete a realizarlas en el precio de ..., pesetas (en letra y repítase en guarismos).—Fecha y firma.—

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base décima del pliego de condiciones de esta contratación.

Fuente Álamo de Murcia, a 18 de julio de 1990.— El Alcalde.

Número 8848

**MURCIA****ANUNCIO****Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación del polígono 2º del plan parcial Los Garres Residencial.**

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento, en su reunión del día seis de julio de 1990, ha aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación del Polígono 2º del plan parcial Los Garres Residencial, presentado por la mercantil Findexur, S.A., con la modificación consistente en la creación de una nueva parcela resultante, la E-5', a segregarse de la E-5, que se declara de titularidad litigiosa. Los linderos de dicho polígono son: Norte, carretera regional de Murcia a Los Garres y polígono 1º; Este y Sur, polígono 1º y suelo no urbanizable; y Oeste, camino agrícola y suelo no urbanizable.

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrán los interesados formular recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", o al de la notificación personal del acuerdo, respecto de aquellos con quienes se siga este trámite.

Murcia, 13 de julio de 1990.— El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 8822

**ÁGUILAS****ANUNCIO**

Habiéndose incoado de oficio por este Ayuntamiento expediente declarativo de ruina para el inmueble situado en c/ Duelo, 22, de esta villa, y emitido el informe a que se refiere el artículo 18.1 del Reglamento de Disciplina Urbanística, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.1 de la misma disposición y 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por el presente se pone de manifiesto el expediente administrativo a los herederos de doña Sebastiana Lafuente Simón y a los titulares de derechos reales sobre la finca, para que durante el plazo de quince días puedan alegar y presentar por escrito los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de su derecho. El mencionado plazo empezará a contar desde que reciba el interesado que lo solicite copia del informe referido más arriba.

Águilas, 1 de agosto de 1990.— El Alcalde.

Número 8842

**ALCANTARILLA****EDICTO****Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la U.A. 3.6.III "calle San Sebastián".**

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 31 de julio de 1990, acordó aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación de la U.A. 3.6.III "calle San Sebastián".

Contra el presente acuerdo podrá presentarse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la presente publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto administrativo.

Contra la resolución de dicho recurso, puede interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo que dispone el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Alcantarilla, a 1 de agosto de 1990.— El Alcalde.

Número 8747

**TORRE-PACHECO****EDICTO**

El Ayuntamiento de Torre-Pacheco, reunido en sesión plenaria de carácter extraordinario el pasado día 23 de junio de 1990, acordó aprobar los proyectos técnicos de las siguientes obras, incluidas en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios municipales para 1990:

—Aceras y bordillos en Ctra. de Dolores de Pacheco, en Torre-Pacheco.

—Alumbrado público en Torre-Pacheco y calle Murillo de Roldán.

—Remodelación plazas José Antonio y Calvo Sotelo de Torre-Pacheco.

—Construcción de aceras y bordillos en Ctra. de Roldán, en Torre-Pacheco.

—II Fase alcantarillado en Barriada San José Obrero de Torre-Pacheco.

—Construcción de aceras en calle Murillo de Roldán.

—Construcción de parque público en Balsicas, de plaza en Santa Rosalía y remodelación de la plaza de la Iglesia de Rodán.

—Construcción de aceras y bordillos en Bda. San José Obrero de Torre-Pacheco.

—Construcción de aceras y bordillos en Ctra. de Los Alcázares en Torre-Pacheco.

—Alumbrado público en varias calles de Dolores de Pacheco.

—Pavimentación e infraestructura en casco de Torre-Pacheco, I Fase.

—Pavimentación e infraestructura en casco urbano de Torre-Pacheco, II fase.

También se acordó aprobar el proyecto técnico de las obras de «Alumbrado público en la Avenida de Roldán, de Torre-Pacheco, I Fase», correspondiente al Plan de Inundaciones de 1989.

Lo que se hace público, por espacio de quince días hábiles, para el examen de los proyectos técnicos referenciados y presentación de reclamaciones por los interesados.

Torre-Pacheco, 25 de junio de 1990.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

Número 8820

**CEHEGÍN****EDICTO**

El Alcalde de Cehegín,

Hace saber: Que aprobado por la Corporación, en sesión de 27 de julio de 1990, el Pliego de Condiciones para la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de Pastos en estos montes de Propios, números 32 al 38 del Catálogo, para el año forestal 1990-91, queda expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones, a tenor de lo previsto en la vigente legislación de Contratación.

Al propio tiempo se anuncia que transcurrido dicho plazo sin que se presentaran reclamaciones, y durante veinte días hábiles, a partir del mismo, los interesados podrán presentar sus licitaciones con arreglo a las siguientes características:

**SUBASTA DE PASTOS**

Objeto de la licitación.—Aprovechamiento de Pastos, con posibilidad para 2.200 cabezas de ganado lanar, en los montes de Propios números 32 al 38 del Catálogo, para el año forestal 1990-91.

El tipo de licitación será de 396.000 pesetas.

Fianzas.—Provisional: El 5% del importe de la licitación.

Definitiva: El 20% del importe del remate.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones, de acuerdo con el modelo que al final se inserta, y las formalidades previstas en la legislación de Contratación vigente, se presentarán en sobre cerrado. Asimismo, y por separado, se presentará el documento que acredite haber constituido la fianza provisional.

La presentación de las mismas, será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, transcurridos los ocho establecidos para reclamaciones, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

A la proposición se unirá declaración del licitador, en la que acredite, bajo su

responsabilidad, no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Apertura de Pliegos.—Se efectuará en el Salón de Actos, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Regirán en esta subasta, el Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas aprobado por la Corporación, y el redactado de las Condiciones Reglamentarias y Facultativas, por el Servicio Forestal de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, y publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de 5 de junio de 1975.

El rematante viene obligado a abonar los gastos de reintegros del expediente, anuncios de la subasta y demás que puedan originarse de la misma.

**MODELO DE PROPOSICIÓN:**

D..., vecino de ..., con domicilio en ..., con D.N.I. n.º..., expedido en ..., el ... de ... de 199..., en nombre propio, (o en representación de ..., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día..., de ... de 199..., y de las demás condiciones que se exigen para concurrir a la subasta de Pastos en los montes números 32 al 38 del Catálogo, de los Propios del Ayuntamiento de Cehegín, para el año forestal de 1990-91, ofrece la cantidad de ... pesetas, por el remate de referencia (expresese en letra y número).—Fecha y firma de proponente.

Cehegín, 4 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 8852

**MURCIA****EDICTO**

Habiendo solicitado don Alfonso Manuel Ros Ortuño, licencia para la apertura de café-bar con cocina (Exp. 791/90) en calle Antonio Machado, s/n. Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, a 19 de junio de 1990.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

## V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 8920

### PINTURAS GÓMEZ Y JIMÉNEZ S.L.

Pinturas Gómez y Jiménez, S.L., pro-  
vista de C.I.F. número B-30091466, con  
domicilio social en calle Inmaculada nú-  
mero 8 de la ciudad de Águilas, a los  
efectos de conocimiento público, por sus  
administradores don Alfonso Jiménez  
Navarro y don Alfonso Gómez Mella-  
do, hacen saber:

Que en Junta General Extraordinaria  
celebrada el pasado día 11 de junio pa-  
sado, se acordó lo siguiente:

La Disolución y Liquidación de la So-  
ciedad en virtud de lo que establecen los  
artículos 22 y 23 de los Estatutos socia-  
les de la misma.

Con tal motivo se nombran liquida-  
dores solidarios a sus administradores  
antes mencionados.

Y para que así conste, con el V.º B.º  
de don Alfonso Gómez Mellado, expi-  
den la presente certificación a 15 de ju-  
nio de 1990.

Número 8914

### COMUNIDAD DE REGANTES AZARBE DEL MERANCHO Canal de la Fontanilla

#### A N U N C I O

Por medio del presente se cita a todos  
los comuneros a la sesión ordinaria que  
celebrará la Junta General de la Comu-  
nidad, a las once horas del día nueve del  
próximo mes de septiembre, en prime-  
ra, o a la misma hora del día 16 de di-  
cho mes en segunda, en el domicilio  
social de la entidad, al objeto de tratar  
sobre el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede,

del acta de la sesión anterior.

2. Examen de la memoria semestral  
de las actividades del Sindicato de Rie-  
gos de la Comunidad.

3. Examen y aprobación, en su caso,  
de los presupuestos de ingresos y gastos  
para 1991.

4. Elección de vocales para la reno-  
vación del Sindicato y del Jurado de Rie-  
gos de la Comunidad.

5. Elección de Presidente y Secretario  
de la Comunidad.

6. Determinación de la superficie y  
delimitación de la zona de riego de la Co-  
munidad y adaptación de las Ordenan-  
zas a la situación subsiguiente y a la  
nueva Ley de Aguas. Estudio y acuer-  
dos que procedan.

7. Informe, estudio y acuerdos que  
procedan sobre asuntos tratados en se-  
siones anteriores y pendientes de resolu-  
ción (tomas, mejoras de regadío, etc.).

8. Asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia.

Santomera a 17 de agosto de 1990.  
El Presidente de la Comunidad, José Ji-  
ménez García.

Número 8912

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA VEGA MEDIA DEL SEGURA

#### E D I C T O

Aprobado inicialmente el Presupues-  
to para 1990 de la Mancomunidad de  
Municipios de la Vega Media del Segura,  
por acuerdo de la Comisión Gestora  
adoptado el día 28 de mayo de 1990 se  
expone al público por 15 días durante los  
cuales, los interesados podrán examinar-  
lo y presentar reclamaciones ante la Co-  
misión. El Presupuesto se considerará

definitivamente aprobado si durante el  
citado plazo no se hubiesen presentado  
reclamaciones.

Lo que se hace público a efectos de lo  
dispuesto en el artículo 150 de la Ley  
39/1988 reguladora de las Haciendas Lo-  
cales.

Ceutí a 10 de agosto de 1990.—El Pre-  
sidente.

Número 8877

### NOTARÍA DE FERNANDO V. GÓMEZ-MORENO CALERA

#### E D I C T O

Yo, Fernando V. Gómez-Moreno Cale-  
ra, Notario del Ilustre Colegio de Al-  
bacete, con residencia en Calasparra,  
y sustituto legal por vacante de la No-  
taría de Moratalla:

Hago saber: A los efectos de lo pre-  
ceptuado en la Regla 4.ª del artículo 65  
del Reglamento Hipotecario y disposi-  
ción transitoria primera-2 de la Ley  
29/1985, de 2 de agosto, de aguas, que  
a requerimiento de don José Sánchez Ál-  
varez, se tramita en la Notaría de Mo-  
ratalla (Murcia), acta para justificar el  
aprovechamiento de aguas, cuyo punto  
de toma es el cruce de la carretera de San  
Juan de la Risca y el río Alhárabe o Mo-  
ratalla, las cuales se utilizan para riego  
y molino harinero de su propiedad, sita  
en término de Moratalla, partido de San  
Juan.

Lo que se hace público a cuantas per-  
sonas puedan ostentar algún derecho so-  
bre el expresado aprovechamiento de  
aguas, a fin de que dentro de los treinta  
días hábiles al de la publicación de este  
edicto, se personen en la Notaría de Mo-  
ratalla (Murcia), sita en calle de Alfre-  
do Rubio, 12-bajo, para exponer o  
justificar sus derechos, si se consideran  
perjudicados.

En Moratalla a 13 de agosto de 1990.